



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Resuelve Petición
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: Banco Davivienda S.A
Fondo Nacional de Garantías S.A
Ejecutado: Productos Alimenticios GECSOL S.AS
Gustavo Adolfo Santacoloma Orozco
Radicado: 630013103003-2021-00051-00

Septiembre ocho (08) de dos mil veintidós (2022)

Dando alcance a la petición elevada por la apoderada judicial del FNG S.A, una vez consultado el portal del Banco Agrario de Colombia, no se encontraron depósitos judiciales constituidos a favor de a esta ejecución.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ**

[Estado # 139 del 09-09-2022](#)

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: [257b37990a7370f28489a6ffc7e1be47f060a62384a72e70e58779cb483fff4c](#)

Documento generado en 08/09/2022 08:50:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>